



**PAGARÉ**

En Cd. Juárez, Chihuahua, 8 de mayo de 2013

BUENO POR \$300,000.00 PESOS M.N.

Por este pagaré MODUL INTERNACIONAL S.A. DE C.V. con RFC MIN-941208-2BA me obligo a pagar incondicionalmente en esta plaza o cualquier otra que se me requiera precisamente a la orden de: **INDUSTRIAL ELECTRICA DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V. Y/ O DAVID ALBERTO RAMIREZ ROBLES.**

La cantidad de \$300,000.00 (Trescientos Mil Pesos) valor recibido en mi entera satisfacción. El presente pagaré devengara un interés del 3% mensual desde su fecha de inicio y hasta la fecha en que se realice el pago correspondiente y hasta el día que se haga efectivamente el pago.

Este pagaré es mercantil y se rige por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y por lo relativo a su interpretación y ejecución, las partes se someten a las leyes y tribunales aplicables y competentes en Cd. Juárez, Chihuahua, renunciando a cualquier otro fuero que pudiese corresponderles por relación de su domicilio presente o futuro.

Fecha de Vencimiento: A la orden de INDUSTRIAL ELECTRICA DE JUAREZ, S.A. DE C.V., el 31 de diciembre de 2013

ACEPTAMOS

REPRESENTANTE LEGAL

AVAL

Nombre Francisco Irigoyen Fernandez.  
Dirección Mision de Sta Ma de Carretas  
Fracc. Campanario  
C.P. 31213  
IFE 0805126769067

Nombre Francisco Irigoyen Fernandez.  
Dirección Mision de Sta Ma de Carretas  
Fracc. Campanario  
C.P. 31213  
IFE 0805126769067

Domicilio del Negocio  
Av. Tecnológico 9900-B  
Col. Revolución  
Chihuahua, Chihuahua  
C.P. 31107